

DR. JULIO DONOSO V.

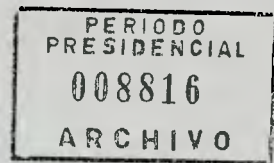
CIRUJANO-DENTISTA

LAS PALMAS 2212 - DPTO. 44

FONO ~~78000~~ PROVIDENCIA

SANTIAGO - CHILE

P. 232-2735



Santiago, 15 de Febrero de 1990.

Sr.

PATRICIO AYLWIN A.

Distinguido Señor Presidente de la República:

Luego de conocer la confirmación del General Matthei en su cargo, he meditado la conveniencia y finalmente he decidido dirigirme a Ud. dada mi calidad de profesional de la salud: exonerado como Oficial de Sanidad Dental de la Fuerza Aérea de Chile el año 1978 por el General Matthei y exonerado como Académico de la Universidad de Chile el año 1987 por el inepto Sr. Federicci.

El Sr. Matthei participó evidentemente y entregó su incondicionalidad al General Pinochet, actuando en forma protagónica en el golpe institucional que significara el descabezamiento de la superioridad de la F.A.CH. en esa fecha de tan triste recuerdo para quiénes la vivimos (24 de Julio de 1978).

Inmediatamente de asumir el mando de esa manera tremendamente irregular, citó para una reunión a la oficialidad de Santiago en el Salón de Actos de la Academia de Guerra Aérea. En dicha oportunidad entregó su versión, en la cual prácticamente asumía el papel de víctima por cuanto se sacrificaba por la Institución, "ya que de no haber aceptado él, Pinochet hubiera nombrado un General de Ejército". Ofreció a continuación la palabra a los asistentes, pidiéndoles identificarse e insistiendo que aceptaba con entera franqueza preguntas y aclaraciones, en el bien entendido que las opiniones allí vertidas no saldrían del ámbito de ese salón.

Hubo una pregunta referida al Base Aérea de Quintero que respondió diciendo que en los planes futuros se determinaba su eliminación y remplazo por otra en la zona costera de Santo Domingo. Pero fundamentalmente las reiteradas preguntas incidían en el maltrato de hecho evidenciado por Suboficiales de Ejército hacia Oficiales de la F.A.CH. que de un modo u otro quisieron acercarse a manifestar personalmente su solidaridad con el General

DR. JULIO DONOSO V.

CIRUJANO-DENTISTA

LAS PALMAS 2212 - DPTO. 44

FONO 74009 - PROVIDENCIA

F. 232-2739 SANTIAGO CHILE

Leigh. El señor Matthei respondió también en forma reiterada que: "yo no le veo solución a la situación que vivimos, esto es una Dictadura señores y yo no le veo salida ..."

El suscrito solicitó entonces la palabra, expresando (luego de identificarme como Julio Donoso, Comandante de Escuadrilla de Sanidad Dental, Jefe Subrogante de la Sección Dental del Hospital Base Aérea El Bosque)

"Mi General, el Gobierno designó una Comisión para estudiar una nueva Constitución que ya lleva años, sin que hasta la fecha haya información al respecto. Quisiera conocer su opinión".

Su respuesta fué que era un estudio sumamente complejo que justificaba su demora.

La verdad, Excelentísimo Sr. Presidente, que no se necesitaba tener una gran educación y cultura para percatarse que la salida política a la situación existente involucraba la vigencia de una Constitución, por cuanto ella es la estructura de un Estado de Derecho. Pero en esos momentos "El General Matthei no veía salida a la Dictadura". Lo que para mí revela el íntimo pensamiento anticonstitucional y anti-democrático de ese General.

Señor Presidente: el día 29 de Septiembre de 1978 (dos meses después de la reunión relatada) fuí notificado que mi última calificación (durante 15 años en Lista 1) era rebajada a Lista 4, lo cual significaba mi salida de la Institución. Paradojalmente, en esa última calificación figuran ; tres anotaciones de felicitación por distintas actuaciones ! y la certificación de una Comisión Oficial a los Estados Unidos respaldada por la Institución, como lo acredita la carta presentación del Agregado Aéreo de la Embajada de Chile a la Fuerza Aérea Norteamericana.

Mi defensa escrita de nada sirvió, como tampoco las entrevistas personales con algunos Generales, que se limitaron a responderme que los antecedentes que según la Junta de Selección de Oficiales me descalificaban eran "secretos". Por supuesto el General Matthei negó en 2 oportunidades el recibirme.

¿ Tan grave pudo haber sido mi acotación respecto de la Constitución ?.

En Marzo-Abril de 1978 era un Oficial que me-

DR. JULIO DONOSO V.

CIRUJANO-DENTISTA

LAS PALMAS 2212 - DPTO. 44

FONO 748009 - PROVIDENCIA

SANTIAGO - CHILE

F. 232-2735

recía una Comisión de Servicio Profesional a U.S.A. con todo el respaldo institucional que ello involucra. En Septiembre (4 meses después) era exonerado por "razones secretas".

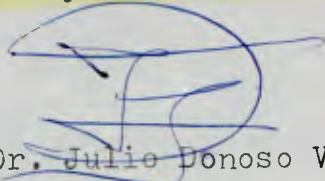
Lo concreto para mí: haber entregado quizás los mejores 15 años de mi vida profesional para obtener al cabo de ellos el repudio de la Superioridad vigente (Junta de Generales) y el pago de \$ 21.438,01 por concepto de imposiciones de deshaucio perdiendo todas mis imposiciones de casi 15 años.

Cuando al amanecer del día 5 de Octubre de 1989, a la luz de una vela, iniciaba mi preparación para presentarme a cumplir la obligación que mi conciencia me exigía, como apoderado de una de las tantas mesas del Plebiscito. La ausencia de electricidad más las explosiones escuchadas durante la noche ensombrecían el futuro desarrollo del importante acto a realizarse. Pero en ese momento, previo a abandonar la seguridad del hogar familiar, el recuerdo de la amargura de las injusticias cometidas contra mi persona en dos oportunidades, adicionada de todas las atrocidades y atropellos realizados hacia una infinidad de terceros conocidos y desconocidos, me impulsaron a salir a la calle confiando con optimismo en el resultado que haría inolvidable ese día y marcaría el inicio para la liberación del pueblo chileno.

Esa fué mi manera de responder a la maquiavélica conducta del dictador Pinochet y su acólito Matthei.

Distinguido Señor Presidente: Dios quiera y la Divina Providencia lo guíen e iluminen en el azaroso camino emprendido. Pero ; Por Dios también ! no confíe en el General Matthei que es tanto o más golpista que el General Pinochet.

Saluda muy atentamente a Ud.



Dr. Julio Donoso V.

C.I. 3 066 926-6